



ANEXO V

Nº Exp.		24
---------	--	----

MODELO DE CERTIFICADO DE LA PRESENCIA EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD.

Se deberá incorporar los datos desagregados por sexo de los órganos de gobierno y su evolución en los últimos 5 años.

Los datos que se deben presentar son:

ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.- Consejo de Gobierno, según lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en los Estatutos de la universidad.

a) Composición

AÑO	Mujeres	Hombres	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres

b) Miembros natos (Rector/a, Secretario/a General, Gerente)

2.- Equipo de Gobierno, según lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en los Estatutos de la universidad.

a) Composición (incluyendo personal eventual, en su caso)

AÑO	Mujeres	Hombres	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres

a de de 2024

Firma de la representación legal de la Entidad